

**Rojas Velázquez Joan Natael**

**Alfonzo Maldonado Yaneth del Roció**

**Mapa conceptual**

**Bioética y normatividad**

PASIÓN POR EDUCAR

**Tercer semestre**

**Grupo “B”**

# Aborto y violencia obstetrica

La violencia obstétrica es un tipo específico de violencia basada en género

Se llama violencia obstétrica a todo maltrato o agresión psicológica, física o sexual, que sucede durante la atención del embarazo, el parto o el aborto.

Las instituciones del sector público, social y privado que otorguen atención médica a las o los usuarios involucrados en situación de violencia familiar o sexual, deberán dar aviso al Ministerio Público

La violencia obstétrica también ocurre durante la atención del aborto

Las mujeres que buscan atención medica para un aborto legal son maltratadas por el personal de salud

muchas veces se agrava por las creencias culturales y los estereotipos respecto a las mujeres que abortan

Los episodios de violencia obstetrica mas comunes durante la atencion de un aborto

En los casos de urgencia médica, la exploración clínica instrumentada del área genital podrá hacerla el o la médica del primer contacto, previo consentimiento explícito informado

sobreestimar los riesgos del aborto, especialmente del autoinducido, decir que pueden saber si la mujer tomó pastillas para abortar

son

Realizar procedimientos no indicados por razones medicas o manejo inadcuado del dolor

Colocar dispositivos anticonceptivos sin concentimiento

informacion falsa al respecto de aborto

Amenazar con reportar el aborto con la policia

Negar o retrasar un aborto legal